 Institución Universitaria	ACTA DE REUNION	Código	FG 002
		Versión	03
		Fecha	18-04-2008

CITANTE					
Presidencia de Consejo de Facultad de Artes y Humanidades, Dra. Paula Andrea Botero Bermúdez					
Citación a Reunión de			Acta No.	Carácter de la Reunión	
Consejo de Facultad			021	Ordinaria	X
				Extraordinaria	
Fecha de Reunión			Lugar de Reunión		Hora inicio
Día	Mes	Año			Hora final
14	08	2019	FAH 110		14:00
					17:00
ORDEN DEL DÍA					
<ol style="list-style-type: none"> 1. Verificación del quorum 2. Aprobación del orden del día 3. Aprobación acta No 19 y 20 4. Presentación informe de inducción de estudiantes y docentes 5. Aprobación de semilleros de investigación que continúan en 2019-2 6. Aprobación Planes de Trabajo 2019-2 7. Estudio de casos 8. Proposiciones y varios 					

DESARROLLO Y DECISIONES

1. Verificación del Quórum:


Hay Quórum para deliberar y decidir.

2. Aprobación del orden del día:

La Decana propone una modificación al orden del día para incluir el punto de aprobación de perfiles para la convocatoria docente 2019-2 de las vacantes en el Departamento de Diseño y retirar el punto de aprobación de planes de trabajo, pues se esperará la directriz del Consejo Académico en lo relacionado con el número de horas para el semestre 2019-2 que se registrarán en los planes de trabajo

El Consejo avala el orden del día que queda de la siguiente manera:

1. Verificación del quorum
2. Aprobación del orden del día
3. Aprobación acta No 19 y 20
4. Aprobación de perfiles docentes para el Departamento de Diseño - convocatoria 2019-2

 Institución Universitaria	ACTA DE REUNION	Código	FG 002
		Versión	03
		Fecha	18-04-2008

5. Presentación informe de inducción de estudiantes y docentes
6. Aprobación de semilleros de investigación que continúan en 2019-2
7. Estudio de casos
8. Propositiones y varios

3. Aprobación de acta 19 y 20

Se aprueban sin modificaciones. Se abstiene de aprobar el Jefe del Departamento de Diseño que no estaba posesionado para la fecha de las sesiones

4. Aprobación de perfiles docentes para el Departamento de Diseño- Convocatoria 2019-2

El Jefe del Departamento de diseño presenta para discusión el siguiente perfil para ambas plazas docentes vacantes en su Departamento:

Perfil Académico: Diseñador (a) industrial o Ingeniero (a) en Diseño Industrial o Ingeniero(a) en Diseño de Producto, que acredite título de Maestría o Doctorado.

Experiencia: Acreditar mínimo dos (2) años de experiencia profesional o docente en educación superior.


Requerimientos técnicos: Acreditar experiencia en actividades de desarrollo propias del diseño industrial o áreas afines, docencia y desarrollo de proyectos tecnológicos o de innovación, o de creación proyectual o artística, o investigación—creación, evidentes en productos en áreas como: Diseño, Ingeniería en Diseño Industrial, Ergonomía, Eco-diseño, Diseño Sostenible, Diseño Inclusivo, Mobiliario, Gestión del Diseño, Estética, Historia, Aspectos teóricos del diseño, Aspectos comunicativos y socio-humanísticos del diseño.

Temática de la propuesta de investigación: Diseño Industrial, dimensión social del Diseño, Diseño sostenible, historia, teoría y práctica del diseño o áreas relacionadas.

El postulante deberá sustentar su propuesta investigativa en una de las líneas de investigación del programa, teniendo como co-investigador a un docente vinculado (del programa) quien servirá de aval para el desarrollo de la investigación. Para ello los aspirantes contactarán a un profesor solicitando una carta de apoyo para el acompañamiento en el proyecto de investigación.

Temática de la disertación académica: Diseño Industrial.

Nota: Se determina un perfil único general para cubrir las dos plazas solicitadas. La diferenciación del perfil se hará en función del proyecto de investigación planteado.

 Institución Universitaria	ACTA DE REUNION	Código	FG 002
		Versión	03
		Fecha	18-04-2008

Los consejeros realizan las siguientes observaciones:

- Formular dos perfiles uno teórico y otro del sector productivo, disciplinar, con áreas afines específicas o tesis con áreas específicas
- Puntualizar los requerimientos técnicos
- Consultar con CTI como medir la producción de un Diseñador Industrial y como se puede validar.
- Reevaluar que la propuesta de investigación se presente con un co-investigador de la institución, para no generar conflicto de intereses. Se sugiere declarar las líneas de investigación del programa para la presentación de propuestas.

5. Presentación informe de inducción de estudiantes e inducción y reinducción de docentes 2019-2.

En el centro de idiomas hubo buena asistencia de docentes (ver anexo) tanto a la inducción general como a la específica. Los docentes del Centro de Idiomas apoyaron el proceso para dar información relevante de los procesos del Centro de Idiomas y los proyectos a realizar, procesos administrativos, reglamento y normativa general, rediseño de los microcurrículos de inglés y proceso contractual.

En el Departamento de Artes y Humanidades se realizaron tres reuniones para música, cine y artes visuales. Se les envió circular con orientaciones sobre tolerancia académica excesiva, procesos administrativos, puntualidad, asistencia a clase, ingreso de notas y asistencias en el Sistema, reposición de clases por inasistencia del profesor, y aspectos relacionados con todo el desarrollo microcurricular y el diligenciamiento del plan de curso (día a día).

En el Departamento de Diseño, fue la Decanatura (por la vacancia de la Jefatura del Departamento) quien se encargó de liderar con los profesores ocasionales y de carrera, el diseño de una nueva estrategia de inducción, en vista del análisis y las sugerencias presentadas por algunos profesores sobre inducciones del semestre anterior. En la inducción general, se presentó al equipo de la Facultad y los servicios institucionales Para la específica, se decidió hacer una inducción enfocada en lo motivacional, sólo en la sede de Robledo, que incluyó aspectos vocacionales y de contacto con los espacios de clase y laboratorios. Contó con la presencia de los docentes, quienes se encargaron de presentar con detalle, aspectos del programa, sus semilleros y espacios de trabajo.

De igual manera con los docentes, se realizó reunión de inducción y reinducción, pues se convocaron tanto antiguos como nuevos. Se presentaron aspectos administrativos, del desarrollo microcurricular, nuevas acciones con relación a la administración del Departamento, las nuevas coordinaciones por áreas y una invitación a trabajar conjuntamente, a mejorar la disposición en el trabajo y el servicio para con los estudiantes. Se invitó a restablecer la confianza entre todos los estamentos del Departamento de Diseño.

 Institución Universitaria	ACTA DE REUNION	Código	FG 002
		Versión	03
		Fecha	18-04-2008

6. Aprobación de semilleros de investigación que continúan en 2019-2

SEMESTRE	NOMBRE SEMILLERO	TUTOR
2019-1	Acusmusic	Fredy Alberto Alzate Arias
2019-1	Investigación - Creación En Prácticas Artísticas Contemporáneas	Camel Ilian Carrillo
2019-1	Tecnigrau	Jorge Mario Valencia Upegui
2019-1	Tecnoarte	Jamir Mauricio Moreno Espinal
2019-1	Semillero De Creación/Investigación En Cine Vivo Y Narrativas Experimentales	Luis Ángel Castro Ruiz
2019-1	Creación En Obras Audiovisuales, Gráficas Y Nuevos Medios (Visus)	David Esteban Sánchez Ávila
2019-1	Biónica Y Diseño	Erika Solange Imbett Vargas
2019-1	Branding y Diseño de Producto	Javier Ernesto Castrillón Forero
2019-1	Cultura Material	María Isabel Giraldo Vásquez
2019-1	Diseño Solidario	Erika Solange Imbett Vargas
2019-1	Diseño Y Salud	Juan Diego Moreno Arango
2019-1	Gestión Del Diseño E Industrias Creativas	Juan Pablo Parra Arcila
2019-1	Modelado, Manufactura y Diseño	Javier Ernesto Castrillón Forero
2019-1	Vulkano	Andrés Felipe Montoya Tobón
2019-1	Tecnología del Caucho y Aplicaciones Sostenibles	Giovanni Barrera Torres
2019-1	Lenguaje y Cultura	Alejandra Cristina Moncada Acevedo
2019-1	Museografía E Interactividad	Víctor Manuel Del Valle Díaz
2019-1	Reinventando	Danny Urrego Cárdenas
2019-1	Armandotodo	Diego Alexander Herrera Uribe
2019-1	Astronomía, Instrumentación Y Ciencias Espaciales	Andrés David Torres Cañas
2019-1	Astronomía: Caminantes Del Cosmos	Andrés David Torres Cañas
NUEVO	Semillero de Investigación-Creación En Artes Digitales (Siad)	José Julián Cadavid Sierra
SE REACTIVA Y CAMBIA DE DENOMINACIÓN	Investigación-Creación en Cine e Imagen en Movimiento (Spectrum) Antes Llamado "Secuencia 01"	Juan Diego Parra Valencia
NUEVO	ADA LOVELACE	Sonia Moreno

 Institución Universitaria	ACTA DE REUNION	Código	FG 002
		Versión	03
		Fecha	18-04-2008

NUEVO	Didáctica de las matemáticas	Alexander Hincapié
-------	------------------------------	--------------------

El Consejo da el aval para la continuidad de los semilleros relacionados, excepto los del profesor Javier Castrillón, mientras se aclara la evidencia de asistencia de estudiantes a sus semilleros en 2019-1.

La reactivación de Semillero de CTS queda pendiente hasta aclarar algunos aspectos que no están contemplados en la convocatoria.

7. Estudio de casos

Solicitante	Caso
Carlos Mario Gutiérrez Aguilar Profesor Asociado	<p>Presenta las aclaraciones al cumplimiento del plan de trabajo 2019-1</p> <p>Decisión:</p> <ul style="list-style-type: none"> Para el producto certificado de Bienestar, informa que en la plataforma está el certificado de las horas presenciales y de las salidas a campo. <p>El Jefe del Dpto. de Diseño, revisará las evidencias en la plataforma y procederá a la calificación del plan de trabajo.</p>
Andrés Felipe Montoya Tobón Docente Ocasional	<p>Presenta las aclaraciones al cumplimiento del plan de trabajo 2019-1</p> <p>Decisión:</p> <p>Para el producto /comunicación y visitas a colegios /estrategia de mercadeo específico para el departamento de diseño, el docente informa que el plan de mercadeo planteado no fue aprobado por el jefe del programa en su momento, para su ejecución (Raúl Vargas Delgado); no había recursos económicos ni físicos para crear la experiencia en los colegios, es decir, no hubo dinero para realizar la inversión de pendones, cartulinas, marcadores y demás materiales aparte de la movilidad de dichos recursos a las instituciones educativas de la ciudad de Medellín; en su momento el Jefe no definió las instituciones educativas del área metropolitana de último año para realizar las visitas. La propuesta se desarrolló completa como producto, pero no se ejecutaron las visitas, el tiempo de las visitas fue utilizado en asesorías de trabajos de grado de Tecnología en Diseño Industrial Se da por cumplido el producto porque el tiempo fue compensado, máxime teniendo en cuenta que esta actividad no fue prioritaria dentro del acuerdo del gerente público concertado entre la Decana y el jefe del departamento, en su momento.</p>

	<p>El Jefe del Dpto. de Diseño, revisará las evidencias en la plataforma y procederá a la calificación del plan de trabajo.</p>
<p>Érika Solange Imbett Vargas Docente Ocasional</p>	<p>Presenta las aclaraciones al cumplimiento del plan de trabajo 2019-1</p> <p>Decisión:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Para el producto de participación en redes académicas adjunta informe más detallado y archivo en Zip con cada acción. Se le solicitó subir las evidencias a la plataforma • Para el producto relacionado con la representación ante el Comité de Propiedad Intelectual, se adjuntaron las bitácoras de las reuniones a las que asistió, pues se suponía que las reuniones eran cada 8 días, pero la agenda del vicerrector de investigación no se acomodaba, en el tiempo restante la docente la normativa para el cargo. <p>El Jefe del Dpto. de Diseño, revisará las evidencias en la plataforma y procederá a la calificación del plan de trabajo.</p>
<p>Javier Ernesto Castrillón Forero Docente Ocasional</p>	<p>Presenta las aclaraciones al cumplimiento del plan de trabajo 2019-1</p> <p>Decisión:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Para el producto informes de estudiantes participantes del proceso de trabajos de grado, adjunta informe con las firmas respectivas • Para el producto Documento de autoevaluación y plan de mejoramiento, adjuntó un memorando que aclara las razones del proceso que impidieron terminar el trabajo; el informe no lo firma el jefe de programa porque para la fecha de entrega ya no estaba vinculado al ITM. El número declarado de horas se usaron para recopilar material para autoevaluación y reuniones con la dirección de autoevaluación, el número de horas que sobraron se destinaron al portafolio de extensión donde se diseñaron 20 cursos de extensión y se desarrolló un documento de oferta académica. • Para el producto /comunicación y visitas a colegios /estrategia de mercadeo específico para el departamento de diseño, el docente informa que el plan de mercadeo planteado no fue aprobado por el jefe del programa en su momento, para su ejecución (Raúl Vargas Delgado); no había recursos económicos ni físicos para crear la experiencia en los colegios, es decir, no hubo dinero para realizar la inversión de pendones, cartulinas, marcadores y demás

	<p>materiales aparte de la movilidad de dichos recursos a las instituciones educativas de la ciudad de Medellín; en su momento el Jefe no definió las instituciones educativas del área metropolitana de último año para realizar las visitas. La propuesta se desarrolló completa como producto, pero no se ejecutaron las visitas, sin embargo, se diseñaron diferentes piezas publicitarias que se presentaron al comité curricular como el brochure, manual de meso diseño, diferentes campañas como la señalización del bloque i.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Para el punto informe de proyectos especiales de divulgación y comunicación para el departamento de diseño incluyó un archivo llamado proyectos especiales que tiene toda la documentación del proceso en un documento detallado de más de 100 páginas que evidencia el cumplimiento de más tareas de las asignadas. En este archivo se encuentran las piezas publicitarias del plan de mercadeo. <p>Se recomienda suspender del plan de trabajo del profesor el diseño los proyectos que no son estratégicos para el Departamento y de piezas de mercadeo y comunicación, que deben estar a cargo de otras dependencias.</p> <p>El Jefe del Dpto. de Diseño, revisará las evidencias en la plataforma y procederá a la calificación del plan de trabajo.</p>
<p>Álvaro David Monterroza Ríos Docente titular</p>	<p>Presenta las aclaraciones al cumplimiento del plan de trabajo 2019-1</p> <p>Decisión:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Para el producto Capítulo B adjunta la carta de sometimiento en la Universidad de Quilmes y su aprobación para publicación. (cumple) • Para liderar grupos de investigación adjunta 9 bitácoras y los respectivos listados de asistencia • Para representación ante Comité Curricular, adjunta las actas de las reuniones. <p>El Jefe del Dpto. de Diseño, revisará las evidencias en la plataforma y procederá a la calificación del plan de trabajo.</p>
<p>María Isabel Giraldo Vásquez Docente Ocasional</p>	<p>Presenta las aclaraciones al cumplimiento del plan de trabajo 2019-1</p> <p>Decisión:</p>

- Con relación al primer ítem de inconsistencias, sobre las asesorías de trabajos de grado, adjuntó dichas bitácoras con las fechas debidamente diligenciadas.
- Sobre los estudios de homologación anexó evidencia de las homologaciones realizadas (3), aclaró que dicho proceso tomó un poco más de tiempo en realizarse este semestre dada la condición de docente “nueva”, para lo cual se tuvieron que solicitar y estudiar los micro currículos de cada asignatura de manera concienzuda. Con respecto a las asesorías de trabajos de grado en pregrado informa que se realizaron visitas a empresas para validar y reconocer el trabajo de estudiantes de la tecnología en diseño industrial como trabajo de grado bajo la modalidad de “reconocimiento laboral”. Adjuntó los formatos de visita y la evaluación realizada posteriormente a cada uno de los estudiantes (5).
- Sobre participar en procesos de autoevaluación se anexó lo solicitado, y las evidencias de información recolectada durante el semestre y aclaró que, a pesar de las ausencias del jefe de oficina del departamento, se mantuvieron reuniones con el otro docente encargado del proceso (Javier Castrillon) y la dependencia de Autoevaluación. Se les informó que debido a las situaciones que se presentaron con los estudiantes (asamblea, conformación de la mesa de “diseño al derecho”) y las problemáticas con algunos docentes, el proceso para realizar las encuestas se suspendería hasta el semestre 2019-02, por lo tanto, el proceso de autoevaluación no se pudo realizar a satisfacción, pues no existían insumos para tal fin. Ante tal situación, la respuesta que da el jefe del departamento de diseño es que se haga entrega de los avances mínimos que hubieran podido ser realizados durante el semestre, es por esta razón que el informe de autoevaluación se entrega diligenciado de manera parcial (Sobre las horas que se debieron de haber dedicado a dicho informe, estas se compensaron con el diseño de los cursos de extensión para el portafolio del departamento.
- Con relación a la participación en capacitaciones internas, se adjuntó formatos de asistencia de capacitación sobre procesos de internacionalización con Claudia Aponte, fotografías de visita y capacitación en el SENA puesto que no se realizó bitácora (llevada a cabo el día 31 de enero de 2019 de 8-12m), y bitácora de

	<p>asistencia y fotografías de la socialización de modalidades de trabajo de grado.</p> <p>El Jefe del Dpto. de Diseño, revisará las evidencias en la plataforma y procederá a la calificación del plan de trabajo.</p>
<p>Camilo Rivera Vásquez Docente Ocasional</p>	<p>Presenta las evidencias que aclaran el cumplimiento de su plan de trabajo.</p> <p>Decisión:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Con relación al primer ítem de inconsistencias, sobre la de trabajo de grado de la Estudiante Adriana Molina, presenta un memorando donde explica que la estudiante no volvió a las asesorías, cancelando por inasistencia. No explica en que utilizó el tiempo • Con respecto a las actas de evaluación de trabajo de grado, reporta que para la fecha se encontraba fuera del país, adjunta certificado de la ponencia y los tiquetes aéreos. <p>El Jefe del Dpto. de Diseño, revisará las evidencias en la plataforma y procederá a la calificación del plan de trabajo.</p>
<p>Juan Pablo Parra Arcila Docente Ocasional</p>	<p>Presenta las evidencias que aclaran el cumplimiento de su plan de trabajo.</p> <p>Decisión:</p> <p>Con respecto al producto coordinar evento científico académico - Encuentro Internacional de Industrias Creativas y Culturales envía los soportes de las actividades realizadas en el tiempo asignado a dicha actividad.</p> <p>El Jefe del Dpto. de Diseño, revisará las evidencias en la plataforma y procederá a la calificación del plan de trabajo.</p>
<p>Jairo Madrigal Arguez Profesor Titular</p>	<p>Presenta la propuesta de Resolución por la cual se crea el Centro de Desarrollo Tecnológico IDEAS (Idiomas, Diseño, Arte y Sociedad) de la Facultad de Artes y Humanidades del ITM.</p> <p>Decisión:</p> <p>El Consejo remite la propuesta al CIE para su análisis y concepto previo, con el fin de tomar decisiones en la próxima sesión del Consejo</p>
<p>Érika Solange Imbett Vargas Docente Ocasional</p>	<p>Presenta la propuesta de Resolución por medio de la cual se actualiza y reglamenta el requisito de grado para los programas de pregrado en Tecnología e Ingeniería en Diseño Industrial</p>



Código	FG 002
Versión	03
Fecha	18-04-2008

	<p>Decisión: Los Consejeros dan aval a la propuesta la cual se publicará posterior a la última revisión por el Jefe del Departamento de Diseño, el grupo de profesores y pase por corrección de estilo en el Centro de Idiomas.</p> <p>El Documento corregido deberá enviarse a la Secretaria del Consejo de Facultad el 22 de agosto.</p>
<p>Andrea Rincón Álvarez Directora Celuloide Docente de Cátedra ITM</p>	<p>Solicita aval para la movilidad entrante de Gerardo Ojeda Castañeda, Secretario General de la ASECIC/ Asociación Española de Cine e Imágenes Científicas - Bienal Internacional de Cine Científico BICC Ronda Madrid, para participar en Celuloide: I Bienal de Audiovisual Científico, es un espacio para la difusión del cine y las artes audiovisuales que promueve la formación de públicos y profesionales, genera espacios para que los ciudadanos se sientan cercanos a los temas de ciencia y tecnología, estimula la consolidación del sector cinematográfico y audiovisual en el país, entre el 16 y 19 de octubre del presente año. En contraprestación, el invitado realizará dos Masters Class para los estudiantes de la escuela de Cine y de la Maestría en estudios de CTS+i.</p> <p>Decisión: El Consejo da aval de pertinencia académica a la movilidad, por las siguientes razones:</p> <ul style="list-style-type: none">• Las actividades programadas permiten fortalecer los lazos de cooperación con la ASECIC, Asociación que promueve el Cine Científico• Fortalece los procesos académicos de la Maestría en CTS+i y de Cine• Enriquece el proceso de internacionalización del currículo.• Posibilita la planeación de proyectos estratégicos en las áreas de docencia, investigación y extensión.• Favorece los indicadores de movilidad de los programas de Cine y Maestría en CTS+i• Favorece la visibilidad internacional del ITM y de los programas de la Facultad de Artes y Humanidades• Favorece el intercambio de conocimientos.• Se enmarca en el Eje Temático 5 del Plan de Desarrollo, aportando indicadores a la movilidad interinstitucional, la realización de

	<p>eventos de visibilidad institucional y de relación con otros sectores para el apalancamiento del ITM.</p>
<p>John Jairo García Mora Líder grupo Gnomon Margarita Patiño Jaramillo</p>	<p>Solicitan aval para crear dos nuevos semilleros de investigación adscritos a la línea Gestión del Conocimiento y Nuevas tecnologías Aplicadas a la Educación, uno con estudiantes de Maestría (ADA LOVELACE) y otro con estudiantes de pregrado (didáctica de las matemáticas)</p> <p>Decisión: Previa recomendación del CIE, el Consejo da el aval para los semilleros de investigación, aclarado, que las horas que dediquen los profesores deberán ser pactadas con el respectivo jefe y avaladas por el Consejo de Facultad al que pertenecen.</p> <p>Se le recomienda realizar los trámites establecidos en la convocatoria</p>
<p>José Julián Cadavid Sierra Docente ocasional</p>	<p>Solicita mención Meritoria para el trabajo de grado del estudiante de la Maestría en Artes Digitales Luis Hernando Rodríguez Castaño, denominado "El acto en vivo, creación de controladores performáticos como hiperextensiones del cuerpo del artista, del dolor y muerte del cuerpo frente al útil-inútil", dirigido por la profesora Beatriz Elena Acosta Ríos y el profesor Jorge Mario Valencia Upegui. Los jurados recomiendan de manera unánime la mención por considerar que el trabajo da respuesta a la necesidad de crear, producir y denominar un sistema de dispositivos necesarios para los acontecimientos performáticos de las artes digitales en Medellín y en especial, que denote al gesto, como una composición del ver y el hacer, las cuáles actualmente desde el punto de vista de la cibernética, la robótica y la interacción humano-máquina son dos etapas fundamentales en el desarrollo de dispositivos. En este aspecto, el trabajo deja clara la importancia de los controladores como interfaces, que mantienen la relación bilateral entre la obra y espectador.</p> <p>Decisión: El Consejo da aval a la solicitud y concederá la mención meritoria a la tesis del estudiante Luis Hernando Rodríguez Castaño. Se procederá a elaborar la resolución para que sea entregada en la ceremonia de grado.</p>
<p>Juan Pablo Parra Arcila Docente Ocasional</p>	<p>Desde el Departamento de Diseño se conformará un equipo de estudiantes y docentes para participar en el reto Innovaworld. El Comité Técnico del reto, solicita que desde el Consejo se genere un aval para que se asigne una nota en una asignatura, como intercambio</p>

	<p>por la participación de los estudiantes o para que se reconozca una asignatura, garantizando así la participación alta de estudiantes. El profesor propone que se les reconozca la asignatura electiva, Perfeccionamiento extracurricular.</p> <p>Decisión: Los Consejeros dan aval para que los estudiantes que participen en el reto, cumpliendo con todos los requisitos del mismo, se les reconozca la asignatura electiva "Perfeccionamiento Extracurricular"</p>
<p>David Bermúdez Taborda Jefe Cie</p>	<p>La jefe del Departamento académico presenta a los Consejeros el Informe enviado por el Jefe del CIE David Bermúdez, sobre aspectos pendientes de la sesión No 19 del 17 de julio:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Presenta la propuesta de plan de trabajo, con la construcción de las evidencias que se podrían solicitar por cada actividad para unificar los criterios. El Archivo será enviado a los Jefes de Departamento para su análisis y sugerencias. • Para la elección de los líderes de grupo de investigación, el procedimiento a seguir está establecido en la en el Artículo 20 de la Resolución No 15 del 1 de febrero de 2017, el CIE propone que, para la elección de líderes, los grupos de investigación tengan en cuenta los siguientes criterios: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Perfil del Investigador en Colciencias ✓ Nivel y calidad de la producción intelectual en los últimos años ✓ Capacidad de gestión académica- administrativa ✓ Capacidad de relacionamiento y manejo de personal ✓ Capacidad demostrada para la ejecución de proyectos de investigación ✓ No tener compromisos pendientes con la oficina de Automedición y control del ITM. ✓ Evaluación satisfactoria de su desempeño en el último año • Presenta el documento para la comunicación y seguimiento de los proyectos y semilleros, es de resaltar que esta propuesta ya se había presentado al Consejo de Facultad y había tenido aval, pero solicitaron ajustar un documento con las variables de impacto, por lo cual lo presenta para su aprobación • Se realizó la revisión de los cursos de Educación Continua del Departamento de Diseño, determinando cuáles se ofertarán para la comunidad interna estudiantes y egresados de forma gratuita, y cuales se van ofertar para todo público con cobro.

<p>Francisco Luis Giraldo Gutiérrez Profesor Titular</p>	<p>Solicita aval para reactivación y cambio de líder del Semillero de Investigación en CTS, en colaboración con egresados de la Maestría CTS+i</p> <p>Decisión: El Consejo determina que la solicitud sea analizada por el Comité Curricular de la Maestría y se aclaren inquietudes relacionadas con los integrantes, alcance del semillero en los programas de pregrado y posgrado y aportes que le realiza a la maestría en el marco de su consolidación dentro del plan de mejoramiento.</p> <p>Esta solicitud se realiza en tanto la creación y sostenimiento de un semillero requiere la inversión de recursos humanos y financieros que deben planificarse para su sostenibilidad.</p>
<p>Francisco Luis Giraldo Gutiérrez Profesor Titular</p>	<p>Solicita aval para presentar ponencia en el marco del VIII Congreso Internacional de DDHH a celebrarse en la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, UPTC con sede en Tunja los días 23 y 24 de septiembre, conferencia resultado del proyecto P17221.</p> <p>Decisión: El Consejo, previa recomendación del CIE, da aval de pertinencia académica para la movilidad saliente, porque permite la diseminación del conocimiento del Proyecto P17221, el cual tiene recursos para tal fin. La presentación de la conferencia es uno de los productos comprometidos dentro del proyecto.</p> <p>Se le recomienda realizar los trámites pertinentes ante la Dirección de Investigaciones.</p>
<p>Jose Julián Cadavid Sierra Docente ocasional</p>	<p>Solicita aval para la movilidad saliente de 4 profesores de la Facultad a la Universidad Tecnológica de Pereira (UTP) y la movilidad entrante de 4 profesores de la UTP al ITM, para participar en el evento académico "Celebración de los 10 años de la Maestría en Estética y Creación de la UTP y los 10 años de la Facultad de Artes y Humanidades del ITM, a celebrarse en Medellín del 23 al 27 de septiembre y en Pereira del 30 de septiembre al 06 de octubre. El Evento incluye conferencias, ponencias, conversatorios y exposición de obras artísticas.</p>

	<p>Por el ITM participan: Beatriz Elena Acosta Ríos, Esteban Gutiérrez Jiménez, Juan Diego Correa Blair y Jose Julián Cadavid Sierra.</p> <p>Por la UTP participan Margarita Calle Guerra (Coordinadora de la Maestría), Oscar Salamanca Angarita, Felipe Martínez Quintero y Rigoberto Gil Montoya.</p> <p>Decisión: Los Consejeros dan aval de pertenencia a las movilidades por las siguientes razones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El evento de celebración se viene programando desde febrero del año en curso, con el fin de afianzar las relaciones de cooperación entre ambas instituciones, aclarando que la alianza con la UTP es estratégica para la maestría en Artes Digitales y para Artes Visuales, en lo relacionado con movilidad de profesores y estudiantes, pares evaluadores y jurados de trabajos de grado y tesis • La agenda de actividades académicas favorece la cualificación de estudiantes y docentes de los programas de la Facultad de Artes y Humanidades. • Favorece la visibilidad de la Facultad de Artes y Humanidades y del ITM a nivel nacional e internacional
<p>Oscar Alejandro Cardoso Guzmán Jefe Departamento de Artes y Humanidades</p>	<p>En calidad de representante del Comité de Prácticas y Trabajos de grado del Departamento de artes y Humanidades, solicita mención meritoria de dos trabajos de grado de estudiantes de Artes Visuales:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Cartografía de Pluralidades (Robert Altman y la coralidad a través del filtro Deleuziano) de Vladimir Ilich Briceño, dirigido por Juan Diego Parra. El trabajo debidamente respaldado por aparatos teóricos sólidos, a partir de una rigurosa investigación, cobra relevancia académica en el ámbito universitario porque es la primera vez que se aborda la obra del Director de Cine Robert Altman desde una perspectiva deleuziana. 2. De la experiencia a la creación artística. El arte como denuncia de Mariana Hernández Ramírez, dirigido por Danny Urrego Cárdenas. El trabajo realiza aportes significativos al área de conocimiento, desde la investigación creación que finaliza con propuesta artística crítica e interdisciplinar (artes y biología) en

	<p>la que se abstrae la emoción que provoca la percepción del entorno, generando una reflexión sobre una problemática ambiental a nivel regional.</p> <p>Decisión: El Consejo da aval para otorgar mención meritoria a los trabajos de grado de los estudiantes Vladimir Ilich Briceño Junco y Mariana Hernández Ramírez. Se procederá a elaborar las respectivas resoluciones.</p>
<p>Carlos Andrés Calle Orozco Estudiante Artes de la Grabación y Producción Musical</p>	<p>Solicita aval para movilidad saliente a la ciudad de Cali para participar como ponente en el III Congreso de Música: Con qué hacemos música, organizado por el Banco de la República. La ponencia aceptada se denomina Adaptación musical de Agua Viva, una obra de Clarice Lispector.</p> <p>Decisión: El Consejo da aval unánime de pertinencia académica a la movilidad por las siguientes razones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Permite incrementar los indicadores de movilidad saliente en el Programa de Artes de la Grabación y Producción musical, aspecto importante del proceso de autoevaluación que inicia actualmente. • Permite la visibilidad nacional del ITM y la diseminación del conocimiento • Fortalece el trabajo investigativo desarrollado en el semillero Tecnigrau • La ponencia se inscribe en la línea de creación e interpretación, aspectos fundamentales dentro del programa de Artes de la Grabación y Producción Musical <p>La movilidad quedará sujeta a aprobación del Comité de Movilidad y a disponibilidad presupuestal de la DCRI para tal fin.</p>
<p>Javier Castrillón Forero, Juan Pablo Parra, María Isabel Giraldo Hernán Dario Castaño Castrillón Docentes ocasionales Dpto.</p>	<p>Solicitan aval para la creación, conformación y puesta en marcha del programa radial en tres idiomas Radio Artefacto, orientado a la discusión de temas relacionados con el diseño y las artes.</p> <p>Decisión: El Consejo les solicita poner en conocimiento de esta iniciativa al jefe del departamento de Diseño, articularse con el Centro de Idiomas para la propuesta de los idiomas y con el VoBo del Jefe, presentarlo</p>

<p>de Diseño y Egresado de la Ingeniería en Diseño Industrial</p>	<p>nuevamente al Consejo, aclarando los propósitos formativos o de proyección social o de apropiación social del conocimiento del programa y como se articula con el plan de mejoramiento de los programas.</p>
<p>Álvaro David Monterroza Ríos Profesor Titular</p>	<p>Solicita cambio de líder del grupo de Investigación CTS+i</p> <p>Decisión: El CIE presenta al Consejo el análisis de los integrantes del grupo y propone aceptar la renuncia del actual líder.</p> <p>De acuerdo con el Artículo 20 de la Resolución No 15 del 1 de febrero de 2017, el Consejo solicitará al Profesor Monterroza que cite a los miembros del grupo para que realicen la elección del nuevo líder con base en los criterios propuestos por el CIE y avalados por los Consejeros:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Perfil del Investigador en Colciencias • Nivel y calidad de la producción intelectual en los últimos años • Capacidad de gestión académica- administrativa • Capacidad de relacionamiento y manejo de personal • Capacidad demostrada para la ejecución de proyectos de investigación • No tener compromisos pendientes con la oficina de Automedición y control del ITM. • Evaluación satisfactoria de su desempeño en el último año <p>Una vez el grupo realice la elección, deberá solicitar el aval al Consejo de Facultad.</p>
<p>José Julián Cadavid Sierra Docente Ocasional</p>	<p>Presenta informe sobre los estudiantes de la Maestría en Artes Digitales que cumplieron satisfactoriamente los requisitos de trabajo de grado y socialización o sustentación del mismo, para optar por la titulación. Ellos son</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mónica Alexandra Herrera Colorado • Erika Natalia Torres Hoyos • Luis Hernando Rodríguez Castaño <p>Decisión: El Consejo da el aval para que los estudiantes continúen con sus trámites de grado una vez se registren sus trabajos en el SIA..</p>

<p>Diana Milena Ruge Marín Oficina de Prácticas</p>	<p>La Profesional Universitaria de Prácticas remite el listado de estudiantes que cumplieron requisito de prácticas como trabajo de grado, para aprobación del Consejo y registro en el SIA. Ellos son:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mario Andrés Mejía Dávila • Ana Isabel Gómez Velásquez • Liseth Arias Valle • Juliana Andrea Hoyos • Laura Zapata Moreno • Jonathan Torres Alzate • María Isabel Morales Tobón • Giselle Estefanía Rodríguez Felizzola • David Alejandro Restrepo Mesa • Juan esteban Zapata Cardona • Leidy Johana Londoño Maya • Juan Fernando Largo Osorio <p>Decisión: El Consejo da el aval para el registro de trabajos en el SIA y los que los estudiantes que cumplan requisitos continúen con sus trámites de grado.</p>
<p>Paula Botero Bermúdez Decana</p>	<p>En el marco de la estrategia de promoción y distribución de la película, "Los días de la ballena", escrita y dirigida por Catalina Arroyave y producida por Jaime Guerrero, ambos profesores del ITM en el programa de Cine, los profesores proponen realizar un Conversatorio Dirección de Actores y Actuación para Cine: Catalina Arroyave conversa con Laura Tobón, David Escallón y Christian Tappan sobre la actuación en una primera película y las diferentes herramientas de los directores y de los actores.</p> <p>Con base en lo anterior solicita aval para la movilidad de Christian Tappan desde Bogotá, tiquetes aéreos y hospedaje, el jueves 12 de septiembre</p> <p>Decisión: El Consejo da aval unánime de pertinencia académica a la movilidad por las siguientes razones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El Conversatorio se constituye en una experiencia académica de gran importancia para los estudiantes y profesores, que les posibilita

	<p>el desarrollo de competencias y herramientas para la dirección, de tal forma, que se generen productos artísticos de alta calidad.</p> <ul style="list-style-type: none"> • La temática del conversatorio y de la película permite entender los retos de actores y directores para expresar ideas y entender el cine como una ventana para transmitir y alentar el conocimiento. • Fortalece los indicadores de movilidad entrante para el programa dentro de su proceso de autoevaluación • Visibiliza el Programa de Cine a nivel nacional 															
<p>Javier Ernesto Castrillón María Isabel Giraldo Docentes Ocasionales</p>	<p>Presentan, para aval del Consejo el trabajo de grado de Juan Pablo Quintero Restrepo y Richard Restrepo Tafur, denominado Sistema de Compostaje para aprovechamiento de residuos sólidos generados en restaurantes de la ciudad de Medellín, asesorado por Diana Claudia Muñoz, el cual fue aprobado en su evaluación.</p> <p>Decisión: El Consejo da aval para registrar el trabajo en el SIA y si cumple con los requisitos, el estudiante pueda continuar con trámites de grado.</p>															
<p>Oscar Alejandro Cardoso Guzmán Jefe Departamento de Artes y Humanidades</p>	<p>Solicita aval para los trabajos de grado presentados por estudiantes del Departamento de Artes y Humanidades, los cuales fueron revisados y aprobados por el Comité de Prácticas y Trabajos de grado:</p> <p style="text-align: center;">PROGRAMA: ARTES VISUALES Práctica Profesional</p> <table border="1" style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <thead> <tr> <th style="text-align: center;">Nombres y apellidos</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td style="text-align: center;">JENNIFER ARRIETA ZAPATA</td></tr> <tr><td style="text-align: center;">STEPHANIE CARDONA CARDONA</td></tr> <tr><td style="text-align: center;">ANA MARÍA CASTRILLÓN CALLE</td></tr> <tr><td style="text-align: center;">MARÍA ALEJANDRA ECHEVERRI RAVE</td></tr> <tr><td style="text-align: center;">SARA GONZALEZ GUERRA</td></tr> <tr><td style="text-align: center;">MELISSA GONZALEZ JARAMILLO</td></tr> <tr><td style="text-align: center;">MARIANA HERNANDEZ RAMIREZ</td></tr> <tr><td style="text-align: center;">JUAN DAVIER MAZO BALVIN</td></tr> <tr><td style="text-align: center;">SUSANA MONTOYA OROZCO</td></tr> <tr><td style="text-align: center;">LAURA RESTREPO ARENAS</td></tr> <tr><td style="text-align: center;">JULIETH ANDREA ROLDÁN ÁLVAREZ</td></tr> <tr><td style="text-align: center;">SARA VARGAS ARBOLEDA</td></tr> <tr><td style="text-align: center;">ANDRES VELASQUEZ FRANCO</td></tr> <tr><td style="text-align: center;">SHIRLEY MILENA CONTRERAS HERNÁNDEZ</td></tr> </tbody> </table> <p style="text-align: center;">Total :14</p>	Nombres y apellidos	JENNIFER ARRIETA ZAPATA	STEPHANIE CARDONA CARDONA	ANA MARÍA CASTRILLÓN CALLE	MARÍA ALEJANDRA ECHEVERRI RAVE	SARA GONZALEZ GUERRA	MELISSA GONZALEZ JARAMILLO	MARIANA HERNANDEZ RAMIREZ	JUAN DAVIER MAZO BALVIN	SUSANA MONTOYA OROZCO	LAURA RESTREPO ARENAS	JULIETH ANDREA ROLDÁN ÁLVAREZ	SARA VARGAS ARBOLEDA	ANDRES VELASQUEZ FRANCO	SHIRLEY MILENA CONTRERAS HERNÁNDEZ
Nombres y apellidos																
JENNIFER ARRIETA ZAPATA																
STEPHANIE CARDONA CARDONA																
ANA MARÍA CASTRILLÓN CALLE																
MARÍA ALEJANDRA ECHEVERRI RAVE																
SARA GONZALEZ GUERRA																
MELISSA GONZALEZ JARAMILLO																
MARIANA HERNANDEZ RAMIREZ																
JUAN DAVIER MAZO BALVIN																
SUSANA MONTOYA OROZCO																
LAURA RESTREPO ARENAS																
JULIETH ANDREA ROLDÁN ÁLVAREZ																
SARA VARGAS ARBOLEDA																
ANDRES VELASQUEZ FRANCO																
SHIRLEY MILENA CONTRERAS HERNÁNDEZ																

**PROGRAMA: ARTES VISUALES
Reconocimiento Laboral****Nombres y apellidos**DANNY ANDRÉS VÁSQUEZ
HERNÁNDEZJUAN DAVID GONZÁLEZ
JARAMILLO

Total :2

**PROGRAMA: ARTES VISUALES
Proyectos Monográficos**

Nombres y apellidos	Modalidad
SUSANA BETANCUR BUSTAMANTE	Monografía
ROBER WILLIAM BAENAS GÓMEZ	Investigación- creación
VLADIMIR ILICH BRICEÑO JUNCO	Monografía
KARLA YISSEL CANO URIBE	Monografía
MELISSA JARAMILLO GONZÁLEZ	Monografía
MARIANA HERNÁNDEZ RAMÍREZ	Investigación- creación
LAURA RESTREPO ARENAS	Investigación- creación
MARÍA YULIANA PATIÑO PEÑA	Monografía
JENNIFER VALLEJO ECHAVARRÍA	Monografía
DANNY ANDRÉS VÁSQUEZ HERNÁNDEZ	Monografía

Total :10

**PROGRAMA: TECNOLOGÍA EN INFORMÁTICA MUSICAL
Práctica Profesional****Nombres y apellidos**

DAVID ESTEBAN ARANGO

MANUELA LONDOÑO NARANJO


DANIELA CRISTINA SANCHEZ
ARIAS

JUAN PABLO ZAPATA RESTREPO

JEYFFERSON ALEXANDER
SALAZAR FLOREZ

JUAN CARLOS TORRES FIGUEROA

ISABEL CRISTINA VILLEGAS
RIVERA

 Institución Universitaria	ACTA DE REUNION	Código	FG 002
		Versión	03
		Fecha	18-04-2008

	<table border="1"> <tr><td>RICARDO ALFONSO CÁRDENAS MUÑOZ</td></tr> <tr><td>CRISTIAN DANIEL SARMIENTO RODRIGUEZ</td></tr> </table> <p>Total :9</p> <p>PROGRAMA: TECNOLOGÍA EN INFORMÁTICA MUSICAL Trabajos de Grado</p> <table border="1"> <tr><td>Nombres y apellidos</td></tr> <tr><td>ALONSO VILLA VARGAS</td></tr> <tr><td>HAROLD ANDRÉS HERRERA LÓPEZ</td></tr> </table> <p>Total :2</p> <p>Decisión: El Consejo da el aval para registrar los trabajos en el SIA y para que los estudiantes que cumplen todos los requisitos realicen trámites para grado.</p>	RICARDO ALFONSO CÁRDENAS MUÑOZ	CRISTIAN DANIEL SARMIENTO RODRIGUEZ	Nombres y apellidos	ALONSO VILLA VARGAS	HAROLD ANDRÉS HERRERA LÓPEZ
RICARDO ALFONSO CÁRDENAS MUÑOZ						
CRISTIAN DANIEL SARMIENTO RODRIGUEZ						
Nombres y apellidos						
ALONSO VILLA VARGAS						
HAROLD ANDRÉS HERRERA LÓPEZ						
<p>Jose Julián Cadavid Sierra Docente ocasional</p>	<p>Solicita el aval para la creación del Semillero de Investigación-Creación en Artes Digitales – SIAD.</p> <p>Este semillero surge de la necesidad de la Maestría en Artes Digitales, de articular procesos de Investigación y procesos de investigación creación, en los que la tecnología se presente como mediador con las artes.</p> <p>Decisión: El Consejo da el aval para la creación del semillero y le solicita realizar los trámites pertinentes para tal fin.</p>					

8. Proposiciones y varios

- La Jefe del Departamento Académico informa sobre la estrategia de formación de docentes en lo relacionado con Pruebas Saber Pro, la Decana sugiere que, por la importancia del tema, debe abordarse como un punto en el próximo Consejo de Facultad
- La Decana informa que Medellín es la sede de la VIII edición de los Premios Macondo que entrega la Academia Colombiana de Artes y Ciencias Cinematográficas (ACCAC). La propuesta fue presentada por la Alcaldía de Medellín, la Comisión Fílmica de Medellín, Bureau Medellín y la Cinemateca Municipal de Medellín. Los premios son el reconocimiento a la excelencia artística, técnica y narrativa del cine colombiano.

 Institución Universitaria	ACTA DE REUNION	Código	FG 002
		Versión	03
		Fecha	18-04-2008

Asimismo, la Academia realiza múltiples proyectos y eventos a favor de la formación, promoción y desarrollo del cine nacional. El lanzamiento es en Fraternidad y quieren que el ITM participe y promueva la Escuela de Cine, lo que constituye una oportunidad significativa para la visibilidad del programa.

- El martes 20 de agosto es la posesión del nuevo Rector, Juan Guillermo Perez Rojas, la Decana solicita total disponibilidad para entregar la información que se requiera, de manera prioritaria.

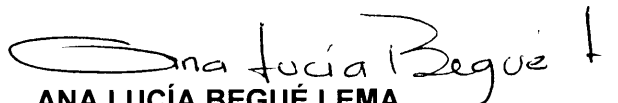
Siendo las 17:00 horas, se levanta la sesión.

COMPROMISOS		RESPONSABLE	FECHA PROGRAMADA
1	Enviar respuestas a los solicitantes	Secretaria Consejo de Facultad	16/08/2019

Para constancia de todo lo escrito se firma por los siguientes:



PAULA ANDREA BOTERO BERMÚDEZ
 Presidente de Consejo de Facultad
 Facultad de Artes y Humanidades



ANA LUCÍA BEGUÉ LEMA
 Secretaria Consejo de Facultad
 de Artes y Humanidades

Anexos: Lista de asistencia, casos, respuestas

GESTIÓN DOCUMENTAL

Original: Consejo de Facultad (710.01)